

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los miembros de la Junta General de Accionistas de:

ADAMA ANDINA B.V. SUCURSAL ECUADOR

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el registro oficial el 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores de **ADAMA ANDINA B.V. SUCURSAL ECUADOR**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

ENTORNO ECONÓMICO

La compañía inició sus operaciones en el Ecuador el 20 de junio del 2006 con lo que está contribuyendo al desarrollo económico del país, su actividad principal desde el año 2015 es la compra venta, comercialización, importación y distribución de productos agroquímicos y prestar asesoría especializada en los campos afines a su actividad.

Con referencia al entorno económico del país debo indicar que el índice inflacionario para el periodo económico culminado el 31 de diciembre del 2015 ascendió Al 3,38% el cuál es un tanto inferior a la del ejercicio anterior que fue del 3,67%, este incremento en el índice inflacionario de un periodo a otro ocurrió principalmente por el aumento en los impuestos y aranceles.

Temas climáticos afectaron las ventas de ciertos cultivos, lo cual afecto la venta principalmente del primer semestre del año 2015. A pesar de esto considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley de los estatutos que rigen a la compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

- Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia De Compañías, Profiandina ha implementado satisfactoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación presentamos la situación financiera y comparativa de los estados financieros por los periodos terminados al diciembre del 2014 y 2013. Es necesario mencionar que debido al correcto manejo contable que maneja la compañía los ajustes bajo NIIF no fueron significativos y solo se refieren a normas que no aplicaban bajo NEC.

- A continuación presentamos la situación financiera y los resultados obtenidos por los periodos terminados al diciembre del 2015 y 2014:

C

A

BALANCE GENERAL

Al diciembre 31 del 2.015 y 2.014. (Expresado en US\$ dólares)

<u>Activo</u>	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Activo corriente:		
Disponible	\$ 1,045,662	12,941
Inventario	6,613,081	-
Otras CxC	2,628,086	1,919,205
Deudores, neto	11,165,549	
	<u>21,452,378</u>	<u>1,932,146</u>
Inversiones permanentes, neto	3,515,825	3,179,323
Otros Activos		
Activo Fijo	94,240	
CxC Relacionadas	711,200	2,054,000
Activos Intangibles	722,671	1,329,325
	<u>\$ 26,496,314</u>	<u>8,494,794</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Bancos	-	-
Proveedores	12,962,939	174,692
Impuestos, gravámenes y tasas	5,242,309	65,566
	<u>18,205,248</u>	<u>240,258</u>
Pasivos Largo Plazo		
Bancos		
Cuentas por pagar a Vinculados	7,559,553	7,559,553
	<u>25,764,801</u>	<u>7,799,811</u>
Capital social	192,000	192,000
Utilidades retenidas	501,138	970,476
Resultado del ejercicio	38,375	(467,493)
Patrimonio	<u>731,513</u>	<u>694,983</u>
	<u>\$ 26,496,314</u>	<u>8,494,794</u>

SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO, HECHOS RELEVANTES Y LAS RECOMENDACIONES PARA SU DISTRIBUCION:

El resultado neto del ejercicio 2015 fue una utilidad de US\$38.375 (2014, pérdida neta de US\$467,493), con la finalidad de consolidar aún más el Patrimonio se recomienda su no distribución.

- Debo dejar constancia que mi representada ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

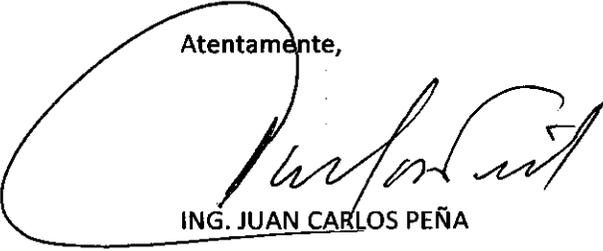
Se debe resaltar el afán de esta administración por mantener esta Compañía con buenas expectativas de desarrollo; para lo cual se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones.

Es de esperar que la economía de todos los sectores del Ecuador mejore sustancialmente, con el propósito de la actividad habitual de ADAMA ANDINA B.V., y que esta compañía continúe desarrollándose para el beneficio de la Compañía y para seguir contribuyendo a la actividad económica del país.

Finalmente, esta Gerencia General recomienda a la Junta General seguir cumplimiento las políticas internas, continuar con el plan estratégico y realizar seguimiento constante para el cumplimiento de los presupuestos de promoción y gastos, y obtenerlos mejores resultados para los ejercicios económicos siguientes.

Expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta, así como a todos los colaboradores de todos los niveles, por cuya responsabilidad y esfuerzo, la Compañía mantiene Su rango dentro del grupo de las empresas industriales.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS PEÑA

APODERADO GENERAL

22 de abril del 2016

Guayaquil-Ecuador

